PERUMIN Inspira es un premio dirigido a emprendimientos sociales con impacto en la disminución de brechas sociales y económicas, que contribuyan al **desarrollo sostenible** de las poblaciones que se encuentran en la sierra del Perú.

PERUMIN Inspira

PREGUNTAS FRECUENTES

2022

Gracias a

Instituto de Ingenieros de Minas del Perú en alianza con el CIP-One CGIAR

Gestionado por

Kunan

1. **¿Quiénes participan en PERUMIN Inspira?**

 Pueden participar todos aquellos emprendimientos sociales activos (mínimo 6 meses de ejecución) con impacto en la disminución de brechas sociales y económicas, que contribuyan al desarrollo sostenible de las poblaciones que se encuentran en la sierra del país (a partir de los 500 m.s.n.m).

2. **¿Debo cumplir más de un (1) Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) para participar?**

 No es necesario cumplir más de un Objetivo de Desarrollo Sostenible para postular. Basta con cumplir uno, por lo menos.

3. **¿Puedo postular con más de un (1) emprendimiento?**

 Si el postulante lidera o es parte de más de un (1) emprendimiento, y considera que estos cumplen con los criterios y requisitos necesarios, puede postular más de un proyecto. Cabe resaltar que, cada proyecto debe postularse de manera independiente. Es decir, deberá existir un registro de postulación por cada emprendimiento.

4. **¿A qué Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) pertenece mi emprendimiento?**

 Existen 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS). Si lo que buscas es mayor información sobre estos, puedes ingresar al siguiente enlace: https://cutt.ly/ODSPeru

5. **¿Mi emprendimiento debe ser validado por alguna institución o haber obtenido algún premio o reconocimiento para postular?**

 No es necesario haber sido validado por alguna institución, obtenido un premio o reconocimiento para postular.

6. **¿Qué es la categoría "Emprendimientos de Alto Impacto"?**

 Es la categoría principal del premio PERUMIN Inspira 2022, que premia a emprendimientos sociales en ejecución, es decir, que se encuentren activos y realizando actividades que involucren a su público beneficiario objetivo (clientes o usuarios) al menos desde 6 meses antes de iniciada la postulación. Deben presentar y sustentar un componente de innovación, impacto y actividades comerciales a clientes distintos a la empresa extractiva, con el fin de sostener la actividad del emprendimiento.

7. **¿Qué es el Reconocimiento Especial CIP-One CGIAR?**

 Es un reconocimiento dirigido a aquellos postulantes a la categoría principal "Emprendimientos de Alto Impacto" que cumplan con los siguientes requisitos adicionales:

 - El emprendimiento social debe estar ubicado en la sierra del Perú a mínimo 2,000 m.s.n.m. No es necesario que la sede administrativa se encuentre en las zonas en mención.
 - Deben ser productos o servicios agropecuarios con foco en la biodiversidad, seguridad alimentaria, nutrición y sistemas agroalimentarios andinos con fines de generación de ingresos. Es de deseable interés que se generen productos procesados de manera sostenible.
 - El Emprendimiento de Alto Impacto debe estar relacionado a alguno de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 1 Fin de la pobreza, ODS 2 Hambre cero, ODS 13 Acción por el clima.